



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"



Secretaría de Servicios Administrativos

DECRETO N^o. 0239
(06 OCT 2010)

**POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA INSUBSISTENTE UN
NOMBRAMIENTO**

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus atribuciones legales, y en especial las conferidas por el art. 305 de la Constitución Política de Colombia, y

CONSIDERANDO :

- Que el cargo de Secretario de Despacho de la Secretaria de COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD 020 Grado 03, es de Libre Nombramiento y Remoción.
- Por lo anteriormente expuesto :

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO: DECLARASE INSUBSISTENTE el nombramiento hecho a la señora **RUBY CAICEDO MATURANA** identificada con C.C.No. 69.015.713 expedida en Puerto Asís, del cargo que viene desempeñando como **SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**, Código 020, Grado 03 de la Gobernación del Putumayo.

- ARTICULO SEGUNDO :** El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE
Dado en Mocoa, a los

06 OCT 2010

JULIO BYRON VIVEROS CHAVEZ
Gobernador Departamento del Putumayo